

La democracia y sus desafíos desde la perspectiva ética¹

Mario Sánchez González*

Introducción

Agradezco a la Academia de Ciencia de Nicaragua y a los miembros del Comité organizador de esta cátedra Alejandro Serrano Caldera, por la oportunidad de participar en este magno evento.

Como su nombre lo indica, esta disertación sobre la *Democracia y sus desafíos desde la perspectiva ética*, se desarrollará en torno a tres importantes ideas que el filósofo nicaragüense formula en su obra *Los Dilemas de la Democracia*. En esta obra se desarrolla una reflexión crítica sobre los problemas que afectan a la sociedad desde el horizonte de la política, la ética y el derecho, aportando valiosos insumos para la construcción de un nuevo humanismo no sólo latinoamericano, sino planetario. Este desafío, de la ética humanista, se enriquece cuando se relaciona y se pone en discusión con las voces de otros pensadores humanistas, comprometidos con la construcción de sociedades más justas. Así mismo, se reconoce que una constante preocupación del filósofo nicaragüense ha sido la pertinente elaboración de una filosofía crítica y transformadora de las condiciones negativas que caracterizan las estructuras particulares de la sociedad y la vida latinoamericana (Serrano, 2011, p. 5).

Asumiendo esta preocupación, en esta cátedra pretendemos analizar los problemas que subyacen a la democracia a partir de las ideas propuestas en la obra de Serrano Caldera entorno a la pobreza y el mercado totalitario. La *pobreza* como una de las principales amenazas a la democracia y la *magnificación del mercado* como una trampa que socava el contrato social y el sentido de la justicia en una sociedad.

Por último, reflexionaré en torno a la propuesta embrionaria de una nueva ética humanista que reivindica la defensa integral del ser humano y de la naturaleza:

1 Ponencia presentada el día jueves 31 de marzo en la Universidad Centroamericana en el marco de la Cátedra Alejandro Serrano Caldera de la Academia de Ciencias de Nicaragua.

* Centro de Análisis Sociocultural (CASC), Universidad Centroamericana, Managua. Correo electrónico: mario.sanchez@ns.uca.edu.ni

nuestra casa común. Así mismo, haré referencia en clave de aprendizaje a la función vicarial de los movimientos sociales en Nicaragua. Este ejercicio filosófico, tiene la pretensión de “provocar la **reflexión y el pensamiento crítico**”, y como diría Martha Nussbaum, “mantener a la democracia con vida y en estado de alerta” (2013, p. 29).

1. El empobrecimiento y la crisis de la democracia

En torno al problema de la pobreza se formulan claramente dos ideas contundentes y constatables en los contextos empobrecidos de los países del sur²: “la pobreza impide [y continua impidiendo]³ la consolidación de la democracia” (Serrano, 1998, p. 35), representa una de sus “peores amenazas” (p. 33). Incluso, privilegiando el pragmatismo económico, se advierte, que “no es posible una economía estable en una sociedad inestable” (p. 36), es decir, en un contexto de desigualdad e injusticia. No olvidemos que la pobreza no sólo representa una de las peores formas de violencia y deshumanización del ser humano, sino que es generada y produce otras expresiones de violencia, que en nuestro contexto nacional y regional han abierto profundas heridas, con hemorragias que aún no hemos logrado contener y sanar. Con mucho atino y lucidez Edelberto Torres Rivas nos plantea la siguiente interpelación: “cuánta democracia soportan las desigualdades o cómo la democracia [ha podido] con la pobreza” (2010).

En el caso de Centroamérica, el origen histórico y estructural de la pobreza hunde sus raíces desde el período de la instauración del régimen colonial. Posteriormente se ha ido magnificando esta grieta social, económica, política y cultural a lo largo del proceso de construcción del Estado-nación. Ozlak diría que la formación de nuestros “Estados fue un proceso consustancial a la constitución de un sistema de dominación entre clases sociales, circunscritos al imaginario de nación – como un referente ideológico”.

Desafortunadamente, estos sistemas de dominación instauraron gobiernos autoritarios, dictaduras militares, propiciaron golpes de Estado, represión política, y más recientemente, conflictos armados en los que la violencia alcanzó niveles de terrorismo de Estado en nuestros países de la región (Sánchez, 2010). Hay que decir que no sólo fuimos castigados por estos cruentos años de violencia armada, sino también por las posteriores décadas de una “paz neoliberal” (diría Daniel Núñez) y de las múltiples impunidades que no lograron romper con los ciclos de la violencia, ni revertir las causas estructurales de los conflictos armados. Dos efectos dramáticos de esta realidad siguen castigando a la región: las múltiples expresiones de violencia y la desigualdad institucionalizada.

Por un lado, somos una de las regiones más violentas del mundo, y por otro, una de las zonas con mayor desigualdad en América Latina. De los 43 millones de habitantes, 1,075 centroamericanos, acumulan una riqueza equivalente al 79,3% del PIB regional. Es decir, que aproximadamente el 80% de las riquezas de la región pertenecen al 0.0025% de la población total. Y por otro lado, la mitad de los 43

2 África, Asia y Latinoamérica.

3 Los corchetes son agregados del autor.

millones de habitantes de la región tienen ingresos menores a un dólar al día, según el Informe Mundial de la Ultra Riqueza, 2014. Entre 2012 y 2014, en los tres países de la región con mayor desigualdad– Nicaragua, Honduras y Guatemala– se observa que el número de personas millonarias ha aumentado en un promedio de 110%. Nicaragua, actualmente tiene el doble de personas millonarias que Panamá, a pesar de que esta nación cuenta con un centro financiero internacional y una importante zona comercial.

En un estudio sobre las élites económicas, Andrés Solimano (2015) fundamenta su preocupación en **la creciente influencia de estas élites económicas sobre la democracia**, dado que cuentan con una capacidad inigualable para apropiarse del excedente económico y movilizar amplios recursos financieros con el propósito de privatizar el funcionamiento de las instituciones políticas y neutralizar demandas sociales. Es decir, se procura la “confusión” de dos **ámbitos**, “lo *público con el mercado*, una suerte de *privatización distorsionada*”, que representa una de las formas de corrupción más nocivas en nuestros países (Solimano, Tanzi & de Solar, 2008).

Obviamente, cuando este tipo de corrupción se vuelve un mecanismo estratégico para la hegemonía de las élites, la esfera de las ideas y los valores adquieren mayor relevancia, incluso, diría Gramsci, más que las formas tradicionales de poder político basadas en la ley y la coerción **física**. De ahí que Solimano remarque que

la influencia de [estas] élites no sólo alcanza el ámbito material de la economía, sino que también se extiende a las esferas de las ideas y la cultura, y a la creación de un sentido común de élites, que se propaga a grandes segmentos de la población a través del control de los medios de comunicación y de la cultura que ejercen las élites” (p.16).

Ahora bien, precisando una de las causales de la persistencia y agravamiento del problema de la pobreza, Pérez-Sainz (2014) nos advierte que “el factor determinante de la pobreza es la desigualdad [y que] el crecimiento económico y la modernización no la reducen, porque el modelo imperante en América Latina [y por supuesto en Centroamérica] ha sido y sigue siendo concentrador y excluyente” (p. 29).

En esta línea, un estudio realizado por el CASC sobre las múltiples formas de violencia – estructural, cultural y directa-, constata que un poco más de la mitad de los nicaragüenses, el 56%, reconoce el ejercicio de la discriminación y exclusión en su contexto –por razones ideológicas, étnicas, por identidad sexual, etc.– y una tercera parte, el 32.7%, reconoce que la pobreza en Nicaragua es una forma de violencia porque según éstos, la pobreza está relacionada con la falta de empleo, la precariedad laboral, la insatisfacción de necesidades básicas, la ausencia de oportunidades de educación, que el Estado privilegia a pocos, y por último también se reconoce que la pobreza misma es producto de la riqueza de otros.

Otra reflexión necesaria es la mirada crítica al discurso de la prosperidad. Angus Deaton (2015), premio Nobel de economía 2015, advierte que en este mundo desigual, “la historia del progreso es también la narración de la desigualdad”. Hoy en día, la mal llamada “ola de la prosperidad” es lo contrario de una distribución equitativa, “ha significado un mundo diferente, menos positivo, dado que gran parte de la población mundial se ha quedado rezagada, y el mundo es inconmensurablemente más desigual que hace 300 años” (p. 41). Así mismo, agrega, que “la historia del bienestar humano, de lo que da significado a la vida, no se puede

contar observando sólo una parte pequeña de lo que es relativamente importante” (p.15). Hay otra realidad histórica. Como bien señala Ignacio Ellacuría (1976): la sociedad está injustamente dividida y fracturada por la desigualdad. En este contexto, las ciencias sociales deben reconocer que hay dos puntos de vista fundamentalmente opuestos: “el de quien desde una situación de predominio ve en peligro sus ventajas, y el de quien desde una situación de opresión ve la necesidad y el derecho que le asiste para salir de ella” (p. 426).

Desde la perspectiva de los oprimidos y excluidos, el saber probablemente tiene mayor validez como conjunto, una validez ética y social, si se acompaña de la debida reflexión crítica. De ahí, que el desafío para las ciencias es reconocer cómo los procesos ideológicos se anudan directamente con los procesos de dominación y de subordinación, y asumir la responsabilidad de acercarnos paulatinamente al horizonte donde están más comprometidos los intereses humanos.

1.1 De la maldición a la bendición de la abundancia

Planteadas la gravedad de la pobreza y de la desigualdad en nuestro contexto histórico, es preciso reconocer la pertinencia de problematizar filosóficamente estos términos, dado que pone en cuestión algunos discursos, lecturas y prácticas políticas que *naturalizan* ambas problemáticas – la pobreza y la desigualdad – como *realidades inevitables* o *situaciones providenciales* producto de la voluntad divina (Pérez-Baltodano, 2008).

Hace unos años el economista Alberto Acosta advertía que cuando las riquezas naturales de una nación se hipotecan bajo un *modelo extractivista*, sin considerar las implicaciones éticas, los derechos socioambientales, el respeto a la madre tierra, sus límites y su capacidad de regeneración, nos condenamos históricamente a la maldición de la abundancia, al espejismo de la bonanza del extractivismo, a la trampa de llegar a creer que “somos pobres, porque somos ricos en recursos naturales”. Herman Daly (2011), reconoce que los economistas se han centrado en el PIB, obviando el “flujo metabólico de la economía en relación a los ciclos naturales, que regeneran los recursos que ella consume y que absorben sus emisiones” (p. 13). Con un tono pragmático e irónico sentencia que si “fuésemos verdaderos economistas detendríamos el crecimiento económico, el crecimiento del flujo de materiales antes de que los costes ambientales y sociales que genera, sean mayores que los beneficios extra de la producción que obtienen” (p. 14).

Hoy en día, en Nicaragua se nos vende, la “bendición de la abundancia”, con el Proyecto del Gran canal interoceánico y proyectos conexos. No son pocas las voces de algunos líderes que abusan de lo religioso para justificar dicho megaproyecto como si fuera “la respuesta de Dios a las peticiones de los Nicaragüenses”, reza el 19 julio digital. Sumado a esto, Leonardo Boff agrega que el problema de la pobreza y la desigualdad – generada por la acumulación de riqueza, tienen un efecto deshumanizante tanto en los pobres como en los ricos. En lenguaje teológico, estas injusticias constituyen estructuras de pecado o pecados estructurales, realidades cuyos déficits acumulados terminan generando entornos adversos, o como nos diría Touraine: “democracias sin esperanza” (2000).

2. La religión del mercado

Es importante destacar la pertinencia crítica con la que el Dr. Serrano Caldera interpela los discursos en torno al mercado, que hegemónicamente los han postulado como una *religión*.

El punto de partida de esta reflexión es el hecho de reafirmar que el capitalismo no sólo busca la expansión material, sino que necesita penetrar ideológica y culturalmente, de tal forma que pueda justificar el voraz proceso de acumulación de riqueza (Acosta, 2015). Una de las estrategias más recurrentes ha sido el adoctrinamiento ideológico y fundamentalista. En esta línea, Kaushik Basu (2013), economista y jefe del Banco Mundial, hace una analogía entre el pensamiento económico con los textos religiosos:

“muchísimas personas se adhirieron a la ortodoxia [liberal y neoliberal] sin pensarlo y sin el deseo de cuestionarla, e incluso sin el deseo de leerla [críticamente]. La gran visión sobre los postulados de Smith se fue anquilosando poco a poco en una doctrina rígida e inflexible” (2013, p. 29).

Esta referencia ilustra cómo se asumen ciertos supuestos, ilusiones y mitos “doctrinales”, que no sólo han determinado la manera de pensar, sino que han inducido la **toma de decisiones que han** afectado la vida de muchas personas y sociedades.

Asumiendo lo dicho, precisaré algunas de estas falacias que se inculcan a través de estos *discursos neoliberales* y que ya han sido interpelados lúcidamente por el filósofo nicaragüense Alejandro Serrano y otros humanistas:

- Primera falacia: “Se afirma que el mercado es el orden natural inserto en la vida social a la que regula y organiza siguiendo las leyes de la naturaleza, [y además produciendo] el equilibrio perfecto, (Serrano, 1998, p.39). El peligro de la postulación del mercado en analogía a las leyes de la naturaleza representa la *abolición del contrato social*, de la voluntad política creativa y consuetudinaria de los seres humanos en construir consensos bajo un interés o proyecto común con responsabilidad y valores éticos. Sin embargo, plantea que el **“Mercado Total como una religión y una metafísica que posee su propia moral implícita”** (Serrano, 1998, p. 11) niega la esencia misma de la humanidad, su “esfuerzo permanente por modular a los valores humanos y a las condiciones sociales las tendencias instintivas y naturales” (Serrano, 1998, p. 42). Conscientes de que el capitalismo genera explotación, miseria, y está sujeto a caer en crisis por sus contradicciones internas, es pertinente plantearnos las siguientes preguntas formuladas por este filósofo nicaragüense: **“¿Están efectivamente justificados por el orden natural la abundancia y la miseria? ¿Es legítimo que el ser humano acepte como natural la injusticia?”** (Serrano, 1998, p. 41).
- Segunda falacia: “La búsqueda del interés propio conducirá [necesariamente] al beneficio de la sociedad”, porque el mercado totalitario genera,

espontáneamente, un equilibrio perfecto. Con esta infundada afirmación, Robison ironiza cómo los neoliberales descartan la posibilidad de un *problema moral*, dado que para ellos “no existe ningún conflicto, ante el hecho de que todos podemos perseguir nuestro propio interés con una buena conciencia (1979, p. 43). Los históricos procesos de acumulación por desposesión nos han demostrado otra realidad, que “la destrucción cultural y social forma parte de una misma raíz alimentada por el afán de lucro”, “que más que destinatarios del desarrollo, han devenido instrumentos primero y víctimas después del mismo” (Serrano, 1998, p. 10).

- Tercera falacia: Y cuando hay crisis, si es que la reconocen los ideólogos del pensamiento neoliberal, terminan culpando al “**Estado Intervencionista**” como el único responsable, dado que su regulación o injerencia afectó el sagrado principio del *libre mercado*. Por tanto, la solución de dicha crisis “se anuncia por una política de **desorganización del capitalismo organizado**” (Serrano, 1998, p. 17). En principio, habría que reconocer, como plantea Basu (2013), que el libre mercado no existe y con seguridad no existirá en la realidad, e incluso si se realizara el ejercicio hipotético de un caso extremo de un mercado totalmente libre, éste escenario no nos conducirá hacia ningún ideal social ni ético. Siguiendo esta línea, el economista de Cambridge, Ha- Joon Chang, ha demostrado que “las economías desarrolladas con los mejores resultados son **sumamente intervencionistas** y los resultados económicos globales de los países en vías de desarrollo han sido decididamente peores durante la era neoliberal” (p. 30).
- Cuarta falacia: la competitividad garantiza el éxito del más apto y competitivo: la sobrevivencia del más fuerte como un darwinismo social. Sin duda alguna, esta ideología de la competencia justifica las injusticias de los dominantes, como sugiere Max Weber se trata de la *teodicea de sus privilegios* o lo que Pierre Bourdieu denomina las *sociodiceas* (1998, p. 61).
- Sumado a la anterior falacia, el neoliberalismo, como paradigma económico global, se aferra al discurso de la tragedia de los comunes de Hardin (1968)⁴, que propugna la protección de los recursos naturales comunes a través un proceso de mercantilización de los mismos, lo que requiere la suplantación de los sistemas de propiedad común por el régimen de privatización comercial de los mismos (Smith 1981, p. 467 citado en Östrom 2009, p. 40). Básicamente, se privilegian e imponen los derechos individuales, con el pretexto de proteger al medio ambiente y de administrar sus recursos de manera eficaz, negando la validez de los sistemas normativos consuetudinarios indígenas y colectivos de nuestros pueblos (Kuppe, 2011; McAffe, 1999).

4 En esta misma línea se encuentran las teorías económicas sobre la *propiedad común* de Scott Gordon (1954) o la *moderna economía de los recursos* de Clark (1976).

Una vez expuestos estos postulados neoliberales con sus contradicciones, se precisa reconocer dos ideas: primero, que algunos de los supuestos formulados previamente han distorsionado la comprensión en torno al funcionamiento de “la economía, las razones por las que fracasan algunas economías, el papel de los mercados y de las intervenciones de políticas” (Basu, 2013, p. 31). Segundo, por simples o inconsistentes que suenen estas falacias, Martha Nussbaum (2013) nos recuerda que las democracias cuentan con un gran poder de imaginación y raciocinio, pero que también pueden ser propensas a las falacias, de ahí que uno de los grandes retos de la Filosofía, para Bourdieu, sea la labor crítica de “poner en cuestión de modo radical la visión económica que lo individualiza todo” (Bourdieu, 1998, p. 57) y reivindicar una ética humanista, que a juicio de Arturo Escobar (2015), nos ayude a “aprender a ser humanos de otra forma, en la que podamos coincidir y coexistir con lo no humano de manera mutuamente enriquecedora en vez que destructiva” (p. 179). De lo contrario, la vida humana y de muchas especies del planeta no será posibles. Esto nos conecta con el tercer y último punto, la necesidad de construir una ética humanista.

3. La impostergable ética humanista

Inicio este acápite con la interpelación que el Papa Francisco nos formula: cómo es posible que habiendo “rebasado ciertos límites máximos de explotación del planeta no hayamos resuelto el problema de la pobreza” (Francisco, 2015, p. 27). Es necesario dejar atrás la lógica extractivista y depredadora de la economía capitalista, y esto pasa por “el reto de repensar el desarrollo, más claramente desde el inicio entre todos y todas, teniendo como horizonte el buen vivir” (Acosta, 2009). Esta compleja ruta, debe sustentarse en una nueva ética de los valores que ayude a “reestablecer la jerarquía moral del ser humano por encima de la cual no debe colocarse ninguna ideología que lleve al totalitarismo sea este de Estado o de Mercado” (Serrano, 1998, p. 20).

Esta ética debe desarrollar el sentido del límite sobre los deseos humanos a fin de evitar el impulso competitivo de sacar ventaja individual o grupal a costa de la explotación de clases. Además debe potenciar la “solidaridad generacional en el sentido de respetar el futuro de quienes aún no han nacido” (Boff, 2008, p.129). En definitiva, se trata de una ética del desarrollo integral donde “la sociedad, es sujeto, actor y destinatario” (Serrano, 1998, p. 45).

Ante este desafío de construir una ética y una praxis humanista en torno a la discusión de la democracia y los problemas que subyacen a ésta, como la pobreza y la desigualdad, los movimientos sociales nos están dando luces en esta ruta de lucha contra toda desesperanza. Sobre todo porque están produciendo una concepción alternativa de ciudadanía, género, naturaleza, etnia, cultura, democracia y autonomía, y además, porque aportan nuevas definiciones del poder social (Revilla, 2010; Escobar, Álvarez & Dagnino, 2001).

3.1 La función vicarial de los movimientos sociales y sus acciones colectivas

La historia de los movimientos sociales y sus actuales expresiones nos han mostrado, en muchas ocasiones, que a pesar de su heterogeneidad de intereses y visiones de la realidad, han logrado incorporar una fuerte dinámica de solidaridad grupal o colectiva (Revilla 2010). Según Touraine, “van más allá de la defensa de sus intereses, sino que aspiran a abolir una relación de dominación” y de destrucción (2011, pp. 101-102). Una de sus contribuciones más nobles ha sido su función vicarial, **sacar a la luz lo que el sistema no dice por sí mismo**, la cuota de silencio, de violencia, de arbitrariedad que siempre subyace a los códigos dominantes. Con ello indican a la sociedad que hay un problema que concierne a todos sus miembros (Melucci, 1994).

En una reciente investigación sobre los movimientos sociales en Nicaragua constatamos que aún en tiempos de la revolución, ciertos movimientos sociales tuvieron la lucidez de exigir demandas que trascendieron los límites ideológicos y éticos de este proyecto político. En cierta forma pretendían ampliar las posibilidades y los horizontes de una transformación más profunda y humanizante. A pesar de que no se cristalizaron en su justa demanda, nos han dejado un cúmulo de aprendizajes y lecciones que debemos apropiarnos y reivindicar.

De manera breve hará mención de dos casos:

- **Primer caso, el movimiento indígena y afrodescendiente** demandó su derecho a la autonomía, un desafío inconcebible e incluso considerado contrarrevolucionario en sus inicios. Esta demanda logró tener cabida, de manera tardía, luego de varios años de un cruento conflicto armado interno. Esta contienda nos puso en evidencia una serie de problemáticas:
 - a) una contradicción de profundas raíces históricas entre el discurso oficial y una práctica política del *nacionalismo mestizo* y la *realidad histórica multiétnica* del Caribe (Hooker, 2005);
 - b) la poca comprensión de la historia propia de esta región y la falta de análisis sobre el complejo desafío de las relaciones interétnicas en un contexto de cambios profundos;
 - c) múltiples formas de violencia por parte del Estado, sobre todo su política de colonización –que aún pervive–; y
 - d) la arraigada visión de la región del Caribe como una “gran reserva” de tierras agrícolas y de recursos, que han sido explotados indiscriminadamente –desde su “incorporación política” al Estado-nación mestizo–, hasta la fecha.

Hoy sigue pendiente una deuda de nuestra sociedad con los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes y sus clamores en la protección de sus ecosistemas, pues sus formas de vida y de organización no están siendo respetadas ni garantizadas, sobre todo con el actual modelo económico extractivista.

- **Segundo caso, recientemente, el movimiento social campesino de Rancho Grande** logró un importante precedente: revertir la autorización del gobierno de un proyecto de extracción minera en el Cerro Pavón, Matagalpa. Estos

campesinos nos ponen en evidencia lo siguiente:

- a)- Una creciente tensión entre la apuesta política y económica del actual gobierno por el neoextractivismo⁵ (en alianzas con las empresas transnacionales y nacionales, del sector minero, energético, monocultivos, turismo, etc.) y los movimientos sociales en defensa de sus derechos socioambientales (Sánchez et al., 2015)⁶.
- b)- Nos alertan que detrás de cada *conflicto socioambiental*, hay un “*conflicto sobre producción de territorio*”. En palabras de Bebbington, se requiere la definición de “qué tipo de relación entre sociedad y ambiente debería predominar en un territorio, cómo y por quiénes deben ser gobernados los territorios, qué significados y valores se les debe adscribir a estos territorios socialmente construidos” (2007, p. 33). Se trata de una cruenta batalla entre intereses corporativos o privados versus la defensa de los bienes socioambientales comunitarios y locales.
- c)- La perspectiva del ecologismo de estos campesinos ranchograndeños, no sólo nos sitúa frente a su acción colectiva que lucha por la protección de su ecosistema bajo el principio de supervivencia, sino que problematiza los “discursos y prácticas sobre **el desarrollo**, en tanto **estrategias de dominación** cultural, social, económica y política” (Escobar, 2014, p. 28).
- d)- Actualmente nos advierten que el extractivismo minero representa una de las formas más voraces de producción y de expansión de capital, con un alto poder de destrucción social y ambiental y de creación de enclaves en los territorios, con independencia de la orientación política-ideológica de los gobiernos.

Finalmente, me gustaría agregar dos reflexiones: La primera una exhortación del Papa Francisco, formulada en su Carta Encíclica *Laudato Si'* :

- El medio ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos. Quien se apropia algo es sólo para administrarlo en bien de todos. Si no lo hacemos cargamos sobre la conciencia el peso de negar la existencia de otros (Francisco, 2015, 95, p. 89).

Y segundo, en sintonía con la buena nueva del liderazgo de las mujeres en los movimientos sociales en contra del modelo extractivista en nuestro país y en la

5 - El neoextractivismo se corresponde con el reordenamiento territorial en función de la mercantilización de los territorios y su integración a las dinámicas de acumulación financiera del capitalismo global (Gudynas, 2009; Luxemburgo, 1978). Esta tendencia del gobierno de Nicaragua, se puede constatar con la expansión de cultivos intensivos como la palma africana y caña de azúcar, ampliamente estudiados por Baumeister (2013) y en el turismo por Cañada (2010, 2013), entre otros.

6 Ejemplos de estas situaciones han sido el encarcelamiento de 45 mineros de la Libertad, Chontales (febrero del 2013), la detención de 12 productores y productoras de las zonas de Rancho Grande y Waslala (agosto 2014), y recientemente, ante las protestas y hechos violentos, fueron detenidos e imputados tres líderes sindicalistas de la mina El Limón y otra veintena de trabajadores y habitantes de este distrito minero bajo la figura de crimen organizado, homicidio, daños agravados y violación (octubre de 2015).

región, cito las palabras de Samaria Márquez Rizo, joven campesina y una de las líderes del movimiento contra la minería, Guardianes de Yaoska:

- Muchas veces nos decían que éramos ignorantes y fueron muchas las veces que nos dijeron que a nosotros, lo que nos hacía falta era civilización, era el padrenuestro de todos los días. Pero nosotros en la radio muchas veces, dijimos que para amar la tierra no se necesita de esa civilización y que el campesino no necesita tanto la civilización para saber de que la tierra es la que nos provee, tanto de los alimentos como de agua y tantos recursos (Comunicación personal, 30 octubre de 2015).

Muchas gracias.

Referencias bibliográficas

- Adelantado, J y Scherer, E. (2008). Desigualdad, democracia y políticas sociales focalizadas en América Latina. *Revista Chilena de Administración Pública*. (11) junio 2008. pp. 117-134. ISSN: 0717-6759.
- Acosta, A. (2015). Instituciones transformadoras para la economía global. Pensando caminos para dejar atrás, el capitalismo, pp. 132-196. En *La Osadía de lo nuevo. Alternativas de política económica*. Bogotá: Abia Yala y Rosa de Luxemburgo.
- Acosta, A. (2009). La maldición de la abundancia. Ecuador, ABYA YALA y Comité Ecuménico de Proyectos.
- Basu, K. (2013). *Más allá de la mano invisible. Fundamentos para una nueva economía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bebbington, A. (2007). *Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras*, ed. Anthony Bebbington, 23-44, Lima: IEP, CEPES.
- Boff, L. (2008). *La opción –Tierra. La solución para la tierra no cae del cielo*. España, Sal Terrae.
- Bourdieu, P. (1998). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Madrid: Anagrama.
- Chang, H. (2006). *Reivindicar el desarrollo. Un manual de política económica alternativa*. Madrid: Intermón-Oxfam.
- Daly, H. (2011). Prólogo, en Tim Jackson, Prosperidad sin crecimiento. *Economía para un planeta finito*. Barcelona: Icaria e Intermón Oxfam.
- Deaton, A. (2015). El gran escape. Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad. México, Fondo de Cultura Económica.
- Ellacuría, I. (2000). *Escritos teológicos*, II, San Salvador: UCA Editores.
- Ellacuría, I. (1976). Historización del concepto de propiedad como principio de desideologización, *Estudios Centroamericanos (ECA)*, (335-336), 425-450.
- Escobar, A. (2015). Hacia el pluriverso. En VV. AA. *Conversaciones ante la máquina para salir del consenso desarrollista*. pp. 1169-180. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Francisco. (2015). *Laudato Si'. Sobre el cuidado de la Casa Común*. Bogotá: San Pablo.
- Global Witness. (2015). *¿Cuántos más? El medio ambiente mortal de 2014. Intimidación*

- y asesinato de activistas ambientales y de la tierra, con Honduras en primer plano. Londres: Autor. Disponible en file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Cuantos_mas_informe_gJ6Jht8.pdf
- Gudynas, E. (2009). La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución del Ecuador. *Revista de Estudios Sociales*, (32).
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons. *Science*, 162, pp. 1243-1248.
- Hooker, J. (2005). Beloved enemies: Race and Official Mestizo Nationalism in Nicaragua. *Latin American Research Review*, 40(3), 14-39.
- Jackson, T. (2011). *Prosperidad sin crecimiento. Economía para un planeta finito*. Madrid: Icaria editorial e Intermón Oxfam editorial.
- Klein, N. (2015). *Esto lo cambia todo: El capitalismo contra el clima*. Madrid: Paidós.
- Machado, H. (2014). Territorios y cuerpos en disputa. Extractivismo minero y ecología política de las emociones. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico* 8.1.
- Maier, M. (2015) La civilización de la pobreza y los desafíos globales de hoy. En Ashley, Cardenal y Maier (Eds.). *La civilización de la pobreza. El legado de Ignacio Ellacuría para el mundo de hoy*. pp 213-229. San Salvador: UCA Editores.
- Melucci, (1994). ¿Qué hay de nuevo en los movimientos sociales? En E. Laraña & J. Gusfield. (Eds.), *Los movimientos sociales, de la ideología a la identidad*. (pp. 119-149). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Nussbaum, M. (2013). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Bogotá: Katz.
- Östrom, E. (2009). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez-Baltodano, A. (2008). *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica y Fundación Friedrich Ebert.
- Pérez-Sainz, J. P. (2014). *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Poirier, R. (1987). *The Renewal of Literature: Emersionan Reflections*. New York: Random House.
- Revilla, M. (2010). América Latina y los movimientos sociales: el presente de la «rebelión del coro». *Nueva Sociedad*, (227), 51-67.
- Robison, J. (1979) *Collected Economic Papers*, 5, Oxford: Blackwell Publishers.
- Said, E. (2010). *Humanismo y crítica democrática. La responsabilidad pública de escritores intelectuales*. México: Debate.
- Sánchez, M., Castro, D. & Rodríguez, R. (2015). *Ciudadanía y violencia: Una aproximación a sus múltiples expresiones en Nicaragua*. Managua: Centro de Análisis Sociocultural y UCA Publicaciones.
- Serrano, A. (1998). *Los dilemas de la democracia*. Managua: Hispamer.
- Solimano, A. (2015). *Élites económicas, crisis y el capitalismo del Siglo XXI*. Santiago: Fondo de Cultural Económica.
- Solimano, A., Tanzi, V. & de Solar, F. (2008). *Las termitas del Estado. Ensayos sobre*

- corrupción, transparencia y desarrollo. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Svampa, M. (2008). *Cambio de época: Movimientos sociales y poder político*. Argentina, Siglo XXI y CLACSO.
- Toledo, V., Garrido, D. & Barrera-Basols, N. (2013) Conflictos socioambientales resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México. *Ecología política*, (46), Biodiversidad (julio 2013) pp. 115-124.
- Touraine, A. (2011). *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2000). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Villafuerte, D. (2014). Neoextractivismo, megaproyectos y conflictividad en Guatemala y Nicaragua. *Estudios sobre Estado y Sociedad*, XXI (61), pp. 109-141 ISSN: 1665-0565.
- Zibechi, R. (2011). *Crisis civilizatoria, Encuentro Continental de los Pueblos del Abya Yala por el agua y la Pacha -mama*, Cuenca: Ecuador.